

Rawson, (Chubut), 3 de junio de 2011. -

DICTAMEN N° 172/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 30.286/11 A.V.P.
Concurso Privado de precios N° 44-AVP-11
Cont. Alq. Un rodillo neumático propulsado y
un rodillo liso vibrante autopropulsado c/ operador

SEÑORA PRESIDENTE:

Me remite Ud. los presentes actuados, mediante los cuales se tramita el concurso privado de precios de referencia, el cual se propone adjudicar a la firma TÉCNICA GAREIS de Emilio Gareis., por un importe total de \$178.800.

Al folio 17 y 64, obran comprobantes de la imputación preventiva realizada verificándose la suficiente partida presupuestaria para ser frente al gasto.

Conforme a los antecedentes remitidos, he de observar que obra en fotocopia la Póliza de seguro a folios 26/27, de ser el caso correspondería dejar constancia en el expediente que se ha procedido a su desglose.

Siendo todo cuanto considero conveniente opinar.

Así me expido.

Cra. Silvia VICENTE
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas